

cada día esta mansion? ¿Acaso su alma encontraba placer en el sufrimiento de los otros? ¿O queria excitar la ira de sus enemigos allí atados y encerrados, mortificándolos de nuevo con su presencia? Ignoramos lo que se proponia, pero conociendo su carácter despótico y su propension feroz, no creeríamos que sufriese equivocacion el que respondiera afirmativamente á aquellas cuestiones. El hecho cierto es que todos los paraguayos aparecian poseidos de un terror pánico; que sucesos tan horribles como los que dejamos bosquejados y mil otros que lo son tanto como estos y nuestra pluma se resiste á escribirlos, los habian anonadado de tal modo que parecia ser para ellos del todo indiferente la suerte de la patria, la muerte de la familia y el porvenir, en fin, de sus mas caros intereses. La idea del dictador, de sus decretos sangrientos, de los subterráneos, de los grillos y de los azotes los perseguia por todas partes, y buscaban en la inaccion y en el olvido el único medio que podia salvarlos de aumentar el número de las víctimas sacrificadas por su mano. De este terror nadie se exceptuaba, y las personas á quienes su dignidad y su carácter ofrecia á los ojos del pueblo como sagradas, no eran tales en concepto de si mismas para dejar de creerse expuestas á los rudos golpes del dictador Francia.



CAPITULO XVII

Propaganda protestante. — Supresion de los regulares. — Persecucion del clero. — Religion natural. — Abolicion de los ritos eclesiásticos. — Abolicion de toda clase de enseñanza. — Muerte del obispo Panés. — Horfandad de la Iglesia. — Cinismo del dictador. — Su muerte. — Circunstancias curiosas. — Honóres sacrilegos. — El nuevo gobierno.

Débil el error para luchar leal y francamente con la verdad, aprovecha las agitaciones y las revueltas para obtener ventajas en beneficio de su causa. Cuando el Paraguay conmovido se rebelaba contra la autoridad que hacia tres siglos regia sus destinos, pensó el protestantismo que se le ofrecia una ocasion favorable para hacer su propaganda en aquel territorio que ninguna otra fe conocia fuera de la católica romana. Un tal Cabrera, que en Buenos Aires habia aprendido á ser irreligioso, y dos suizos calvinistas eran los encargados de aquella empresa.

Como medio de obrar sobre los espíritus, llevaban consigo una provision copiosa de los libros mas erroneos y de los mas inmorales que produjo el siglo diez y ocho. Sus trabajos no produjeron el fruto que esperaban; mas

aunque los nuevos propagandistas no pudieron hacer protestante á algun paraguayo, ni establecer logias masónicas como se proponian, esparcieron la semilla de la impiedad, del ateísmo y de la indiferencia religiosa. El dictador no fué hostil á esta propaganda, porque no lo fué jamas á nada que pudiera dañar á la religion católica. Esos libros esparcidos en el país han dado frutos bien amargos para él mismo, arrebatando su fe á algunos ilusos que los leyeron sin el debido criterio.

Consecuente Francia con sus principios absolutistas y despóticos, no permitió que los obispos, ni los sacerdotes alzasen su voz para combatir la propagacion de aquellas ideas que le eran simpáticas. Con un golpe de autoridad quiso probar que tales doctrinas estaban de acuerdo con las suyas, y usando de la fuerza arrojó un día á los religiosos de sus conventos, convirtió sus claustros venerandos en plazas públicas y á los monjes relajó sus votos con solo un decreto de su autoridad. Los conventos eran en el Paraguay el único asilo de las letras y sus moradores los maestros de la juventud que las cursaba. Este golpe era el primero de los mil que preparaba á la Iglesia católica la impiedad del dictador. A la supresion de los conventos siguió presto la persecucion general del clero. Con cualquier motivo frivolo el dictador removía á los párrocos y conjuntamente designaba el individuo que debia encargarse de la parroquia vacante. A unos bajo pretexto de opiniones contrarias á las que profesaba el gobierno, á otros por sospecha de que eran hostiles á su autoridad y á otros, en fin, por *demasiado celo* en la ejecucion de lo dispuesto por las leyes eclesiásticas, remo-

vió el dictador á todos los canónigos del coro de la catedral, y lo que es mas triste aun, algunos de estos fueron á morir en la prision. Ninguno hubo que protegiese con su opinion las medidas del gobierno hostiles á la Iglesia. Si fueron tímidos algunos mas de lo que debieran, su completo aislamiento les disculpa en cierto modo.

El obispo entre tanto no habia guardado silencio viendo las calamidades de su Iglesia. Aunque español de nacimiento, sus virtudes le habian granjeado de tal modo el aprecio de todos, que ninguno hubo que se le manifestase hostil en toda la diócesis. Mas en concepto del gobierno su dignidad era un obstáculo para el establecimiento de la república. El gobierno era pues su solo enemigo, y en vano levantó aquel su voz haciéndole oír representaciones respetuosas pero enérgicas; en vano pidió le permitiese ausentarse de su diócesis, ya que no eran atendidos sus ruegos, y en vano, finalmente, protestó « *llevar á Dios su acusacion contra el poder que usurpaba á la Iglesia sus derechos y despójaba al pueblo de su religion,* » porque la única respuesta que recibió fué la cárcel, donde pagó el crimen imperdonable de su firmeza y energia. Preso el obispo, disperso su cabildo y fugitivos los sacerdotes mas respetables, el dictador asumió ambos poderes y legisló con tanta libertad en lo espiritual, como lo habia hecho hasta entónces en lo político y civil. Dió órdenes á los curas relativamente á los impedimentos matrimoniales, prohibió que hubiese nuevos clérigos, desterró los estudios preparatorios para el sacerdocio, y como si todo esto no bastase para humillar á la Iglesia y afrentarla en público, mandó á los párrocos asumir

cada uno individualmente *todas las facultades necesarias para expedirse en el ministerio de su cargo sin necesitar de ocurrir á otro*. Escrito está : « Heriré al pastor y serán dispersas las ovejas del rebaño. » Preso el obispo y confinado á un rincón de su diócesis, sin comunicacion con sus vicarios y sacerdotes, perseguido en la persona de sus amigos y vilipendiado en actos oficiales del gobierno su augusto y elevado carácter, usurpada su jurisdiccion y obligadas con la fuerza á ejercerla personas que no podian legitimamente hacerlo, la religion no pudo ménos de debilitarse en la conciencia y en el corazón de sus creyentes. Este era el fin que se proponia el dictador al legislar sobre la Iglesia, al usurpar la jurisdiccion de sus pastores y al perseguir á sus ministros. Segun sus principios, bastaba al pueblo la religion natural y era deber del gobierno conservar y proteger esta en el seno de la república. Fácilmente se conoce lo absurdo de semejante doctrina. ¿Qué era lo que el dictador llamaba religion natural? ¿La que el hombre profesó antes de su caída? Para eso era necesario suponerle en aquel estado, y eso es imposible. Mas no era aquella religion la que se proponia introducir Francia en el Paraguay; era esa corrupcion de costumbres que es consecuencia de la falta de principios religiosos; era la religion natural, pero tal como la ha enseñado la filosofia atea del siglo diez y ocho; era, en fin, la realizacion de las doctrinas que Cabrera y sus colaboradores se empeñaban en difundir entre los paraguayos. Para realizarlo anulaba al obispo y á los individuos mas dignos de su clero y presentaba las cosas de tal manera á los ojos de un pueblo ignorante, que

eran muy pocos los que podian comprender los vicios de que adolecian.

Protegió la inmoralidad en el seno de las familias, prohibió severamente á los párrocos toda intervencion en aquellos negocios secretos que la religion á ellos solamente confia, y en su tribunal valia tanto el matrimonio celebrado segun las leyes vigentes, como el repugnante concubinato que esas mismas leyes castigan con severidad. Por eso los matrimonios fueron entónces ménos frecuentes, especialmente en los lugares que estaban mas inmediatos á la residencia del dictador. Consecuente con aquellos mismos principios, Francia abolió las fiestas y solemnidades eclesiásticas; prohibió los sermones al pueblo, y cerrando la mayor parte de los templos, en los pocos que dejó abiertos dispuso el tiempo en que deberian abrirse cada dia y las ceremonias que en ellos habrian de tener lugar. La pompa que el Catolicismo ostenta en sus grandes solemnidades y que habla con elocuencia al espíritu de los que creen, fué desterrada de las iglesias, y las ricas halajas que se conservaban para el decoro de estas pasaron á la tesorería del Estado y formaron parte del caudal del fisco.

La instruccion pública debia sufrir tambien modificaciones que estuviesen en armonía con aquellas ideas. Durante el consulado habia sido instituido en la Asuncion un colegio nacional y en él eran enseñados algunos ramos de literatura y de ciencias. El dictador suprimió este único colegio que existia en el país y suprimió tambien ciertas escuelas sostenidas con fondos del Estado. « En los colegios, se le oyó decir algunas veces, se aprende

el arte de conspirar contra la autoridad, se estudian principios que preocupan el entendimiento y lo separan del gran libro de la naturaleza, en el cual todos debemos leer nuestras obligaciones (1). » No queria el dictador otro libro que la naturaleza, ¡como si la naturaleza, degradada como se encuentra, pudiese enseñar al hombre algo que sea noble ó que esté en armonía con la elevacion de su destino! El libro donde están escritas nuestras obligaciones no es por cierto la naturaleza, y los que como el dictador se dejan alucinar por los sofismas de los que no quieren trabas para los desarreglos de esta, caen en un abismo de infinitas contradicciones y mentiras. Un libro existe en cuyas páginas están escritos los deberes del hombre social por una mano eterna. « Los siglos pasarán, pero las palabras en él escritas no pasarán (2). » Ese libro es el Evangelio, y la autoridad que desconoce la senda que él le traza, se precipita y en su caída envuelve á los pueblos á cuya cabeza se encuentra. El dictador para quien nada valía ese libro divino, ni su celestial filosofia tenia mas mérito que la de Platon ó de Confucio, nos ofrece una demostracion viva y elocuente de que no puede causar la felicidad del pueblo el mandatario en cuyo pecho no mora íntimamente arraigado el principio religioso, que nada son los derechos mas sagrados del hombre para quien no tiene formada conciencia sobre los deberes de cada uno, y sobre todo cuando esa misma conciencia no le inspira motivos sobre-

(1) *Life of Doctor Francia*. London, 1850.

(2) San Mateo, cap. v.

humanos para respetarlos. El individuo que es simple miembro de una sociedad, para considerar á sus iguales tendrá el estímulo del magistrado que vela sobre la observancia de las leyes, mas ese no existe para el mandatario supremo de una nacion. Es él quien vela sobre la observancia de las leyes, y si su conciencia no vela sobre él mismo ¿qué será de los ciudadanos que esperan de su autoridad justicia y garantías? Hemos dicho que el dictador Francia separó al obispo señor Panés de la administracion de su Iglesia y que lo confinó á un lugar retirado de la Asuncion; en efecto, allí permaneció hasta que pasaron algunos años y hasta que las enfermedades físicas y morales habian casi acabado con su vida. Cuando esto sucedió, le hizo entrar de nuevo en la Asuncion, pero sin permitirle el ejercicio de su jurisdiccion. Poco tiempo vivió el venerable pastor despues de esto; pero abatido y enfermo como se encontraba no cesó de rogar al dictador que le permitiese administrar los negocios de su Iglesia; que levantase á los curas la severa prohibicion de entenderse con él, y que restituyera á la religion su decoro tan ajado y tan maltratado por las leyes tiránicas con que la oprimia. Nada hizo el dictador de cuanto con tanta justicia le pedia el obispo. Manifestaba, sin embargo, gran cuidado por la salud de este; le hizo obsequio de algunos objetos convenientes para restablecerla; mas las penas que atormentaban al obispo en lo mas íntimo de su alma no eran de tal naturaleza que pudiesen ser curadas por la medicina. El obispo dejó de vivir; pero ántes de espirar: « Yo muero, dijo reanimando sus fuerzas casi exánimes, yo muero á causa de mis sufrimientos, que son

los de mi Iglesia : he luchado cuanto he podido aquí en la tierra sin lograr de los enemigos de esta la paz y la libertad que le deben : voy á demandarlos al tribunal del Juez supremo, y espero de Este la justicia que los hombres me negaron en la tierra. » Estas palabras que la fe y el dolor arrancaban al pastor moribundo sin producir por entónces ningun eco, fueron á perderse entre la multitud que las recogió y las conserva con religiosa veneracion. En el público se susurraba que el obispo habia muerto envenenado; pero ¿quién pudiera en el Paraguay levantar la voz para denunciar este crimen horrendo, cuando la acusacion heria al supremo magistrado? Nosotros no conocemos los fundamentos de esta imputacion que hacen algunos al Dr. Francia ; pero acaso el veneno mortífero, aunque lento, de los padecimientos mas acerbos, de la miseria y de las humillaciones de todo género, ¿no habian acarreado la muerte al ilustre prelado?

Nada preocupó al dictador la falta del obispo, y aunque con raro cinismo hizo á la capital vestir de duelo por un hombre á quien retuvo en prision y condenó á destierro, con todo creyó con su muerte verse libre de un peso molesto que en algunos casos podia embargar su accion. La Iglesia paraguaya quedó huérfana y la muerte del señor Panés sin depositar la jurisdiccion en persona alguna, la sumió en la mas completa horfandad. En esta situacion pasó un tiempo largo, y los males de todo género que sufrieron los fieles son imponderables.

El dictador, mas cruel y mas despótico cuanto mas afianzaba su gobierno, veía acercarse el fin de su vida, y como para sufocar los remordimientos con que la idea de

una muerte próxima podia atormentarle, prohibió á su médico y á su familia hacerle cualquiera indicacion relativa á esto. Su enfermedad le postró totalmente y en los primeros dias de Setiembre de 1840, ya apenas podia moverse á causa de la pérdida casi completa de sus fuerzas. Permitia solo á tres personas verle en aquel estado, y estas eran su médico, que despues de pulsarlo le aseguraba estar mejor, porque así se lo tenia mandado; el capitán de la tropa que recibia las órdenes que debia ejecutar, y una criada anciana que le hacia todos los servicios de que necesitaba. Cuando el 19 de aquel mes entró de mañana el médico para visitar al enfermo y le dijo : « Está V. E. mejor, » como le estaba ordenado, Francia, apurando sus fuerzas y mirándole con semblante infernal : « Ya entiendo, repuso al doctor, pero te haré fusilar si dices á alguno que me encuentro moribundo. » Hizo llamar al capitán y cambiando con él unas pocas palabras, le ordenó que se retirara hasta el siguiente dia.

El 20 de Setiembre el doctor D. Gaspar Francia dejó de existir, contando en esa fecha ochenta y cinco años de edad.

No queremos pasar en silencio una circunstancia curiosa que sobrevino á la muerte de Francia y que da á conocer el terror que este habia inspirado á cuantos le rodeaban. Hacia algunas horas que el dictador habia espirado y su médico á quien las terribles palabras que este ya moribundo le dirigió, como hemos referido, le habian completamente anonadado, no se atrevia á decir que Francia hubiese muerto. Al contrario, interrogado por algunos, daba respuestas evasivas y de las cuales nada podia

inferirse con precision. El cadáver principiaba mientras tanto á corromperse y la muerte del dictador era para todos un misterio ménos para su médico y para la criada. El capitán obligó al fin con amenazas á aquel á que le dijese si el dictador habia muerto, y abriendo entónces el doctor de golpe la cámara del muerto : « Ahí está, le dijo, puede reconocerlo y juzgar como le parezca, pero yo reservo mi opinion. » La pestilencia que el cadáver exhalaba indicó al capitán con claridad lo que el médico no se atrevia á decir. ¡ Francia habia muerto ! Juzgaban esto imposible los vecinos de la Asuncion : creerlo les parecia un crimen, y cuando en medio de una fúnebre procesion era conducido á la catedral el cadáver para darle sepultura, las puertas y las ventanas de todas las casas por donde pasaba aquel, eran cerradas cuidadosamente como si estuviese vivo aun el dictador que así lo tenia mandado.

Es chocante á todo el que conozca las disposiciones de la Iglesia ver el cadáver de Francia conducido procesionalmente por las calles de la Asuncion y sepultado en el recinto sagrado, como el de un creyente contra quien la Iglesia ninguna queja tiene. Seria este un grave cargo que el catolicismo entero haria al clero paraguayo si se hubiese encontrado entónces en disposicion de expresar libremente su voluntad; pero creemos que esto no sucedia. Ese terror que impresionaba el ánimo de todos, hasta el extremo de observar las prescripciones caprichosas y despóticas del dictador, no exceptuaba al clero de sus influencias. En casi treinta años de opresion, este habia desgraciadamente aprendido demasiado á no ser dueño de sus accio-

nes, mirando impasible á la Iglesia y á su fe convertidas en juguete de los caprichos de un déspota sin religion y sin conciencia. Los hombres, ademas, que presidian la Iglesia en aquella circunstancia, no eran de tal calidad que tuviesen la energia bastante para negar como debian la sepultura eclesiástica al cadáver del dictador. Así es que el perseguidor del obispo y de su clero, el que pisoteó las leyes canónicas, el que profesó principios contrarios á la doctrina católica y los llevó hasta la tumba sin haberlos retractado jamas, fué sepultado en medio del templo que profanó y con la pompa de los ritos que condenó tantas veces en sus leyes impías. Nosotros creemos que profanan las sagradas ceremonias de la religion los que en casos como este las hacen intervenir. Los ministros de la religion son los que dispensan en nombre de esta sus bienes, sus honores y cuanto reserva para sus creyentes; pero no son dueños de lo que conceden, y cuando esto hacen echan sobre sí la responsabilidad de su propia obra. El gobierno que sucedió al dictador se mostró liberal al principio de su administracion; abrió los calabozos á centenares de individuos que en ellos gemian; abrió los puertos al comercio extranjero; acreditó enviados cerca de los gobiernos mas poderosos de Europa; admitió colonias en el territorio de la república; convocó un congreso que diese á esta una constitucion para regirse y pidió á la Santa Sede obispos que gobernasen la Iglesia que contaba ya largos años de completa horfandad. ¿ Mas era esto todo lo que debia hacerse? ¿ Mejoró la situacion religiosa y moral de la república? ¿ Restituyó á esa misma Iglesia su libertad usurpada? Vamos á verlo.